EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 2?

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 9 de Septiembre de 1895 — **Núm. 12565**

La ciudad y el Sindicato

Continuamos publicando los documentos que en apoyo del derecho de la ciudad á las aguas de la Fuente de la Villa, comunicó el Sr. Quadrado al Ayuntamiento.

Privilegio de D. Sancho, 6 Noviembre 1319, de que entre el agua en la ciudad todos los domingos.

Sancho por la gracia de Dios rey de Mallorca, conde del Rossellón y de Cerdaña y señor de Montpeller, salud y gracia á sus fieles procuradores Miguel Botlan y Bernardo de Brull. Por parte de los Jurados de Mallorca ante Nos se ha expuesto que toda el agua de la acequia de Mallorca acostumbraba desde tiempo atrás correr todos los domingos en dirección á la ciudad y á nuestro huerto, pero que de poco tiempo acá vendeis en los expresados domingos la mitad de ella, de suerte que en la ciudad no entra sino la mitad restante, lo cual cede en no corto daño y detrimento de la ciudad y no en grande utilidad nuestra. Por lo cual se nos ha pedido con vehementes súplicas á nombre de la universidad de la ciudad que hagamos entrar todo el agua completamente en ella en los expresados domingos y que cesen las ventas de la mitad de ella; y por lo mismo os ordenamos que tratéis de informarnos cuanto más pronto pudiéreis de la verdad y de vuestro proceder en este negocio. Dado en Perpiñán á 6 de Noviembre del año del Señor 1319.

Ex libro Rosselló vell fol. CCCLVII.

Privilegio de D. Felipe regente de Jaime 3.° de 3 Diciembre de 1327 facultando á los Jurados para conducir el agua de los tintoreros por determinados lugares de la ciudad hasta el mar.

Felipe de Mallorca, tesorero de la iglesia de S. Martín de Tours, ilustre tío y tutor del señor rey de Mallorca: notorio á todos hacemos que habiendo dispuesto y ordenado en provecho de la cosa pública los amados y fieles Jurados reales y nuestros y prohombres de Mallorca, con nuestra licencia y beneplácito, que una porción del agua de la ciudad de Mallorca, vulgarmente dicha de *los tintoreros,* corra y sea conducida por ciertos lugares de la expresada ciudad hasta la fuente del mar de la misma para cuya conducción y para la obra indispensable con dicho objeto convendrá hacer á los referidos jurados muchos gastos que dudan emprender, no sea que en adelante concedamos á alguno ó algunos de dicha ciudad porción del agua para uso suyo propio, así como lo hicieron ya otras veces los ilustres señores reyes de Mallorca de venerable memoria lo cual cedería en grave detrimento y daño evidente de los mismos jurados y de la ciudad expresada, por cuyo recelo cesaron y cesan de acometer la aludida obra. Por lo cual por parte de aquellos nos fué humildemente rogado que para expedición del agua que ha de traerse y para la obra que ha de efectuarse les proveyéramos del oportuno remedio. Accediendo pues benignamente á esta súplica concedemos por la presente á dichos jurados que dirijan libremente la referida obra por la ciudad y por el sitio por ellos dispuesto, prometiéndoles de nuestra buena fé que no daremos ni concederemos á alguno ó algunos licencia ó gracia de recibir dicha agua ni porción alguna de la misma, antes bien queremos y ordenamos que enteramente sea traída por dicha ciudad hasta la precitada fuente del mar sin disminución ninguna de ella, según la ordenación de dichos jurados. Y queremos que se cumpla este nuestro mandato y otorgamiento, y que se guarde en su recto y sano sentido por cualesquiera lugarteniente y oficiales reales y nuestros presentes y venideros. Dado en Perpiñán á tres de Diciembre del año del Señor 1327.

Ex libro Rosselló vell fol. CCCLVII.

Privilegio de Jaime 3.° de 17 Octubre 1341 confirmando el de su antecesor acerca de los domingos.

Jaime por la gracia de Dios rey de Mallorca conde del Rossellón y de Cerdaña y señor de Montpeller, salud y gracia á nuestros fieles procuradores de Mallorca. Dispuestos á favorecer espontáneamente con generosas mercedes al común de la ciudad de Mallorca y á nuestros fieles jurados y prohombres de ella, queremos y os mandamos permitir y hacer que en adelante todos los días de domingo desde el amanecer hasta la hora de completas entre toda el agua de la acequia de Mallorca en la misma ciudad y en nuestro huerto para uso y á beneplácito de la ciudad y de sus habitantes, y os prohibimos vender ni permitir que se venda en dichos días de domingo nada de la misma agua, sino que toda ceda para uso y á beneplácito de dicha ciudad y de sus moradores y su utilidad y uso de nuestro mencionado huerto. Esto por tanto otorgamos como gracia especial á dichos jurados y universidad á instancia y ruego de nuestro amado Umberto de Fonollar doncel y de nuestros fieles Guillermo des Vilar jurisperito y Juan Seva enviados últimamente á Nos á nombre de los antedichos jurados, lo que sin embargo sólo queremos me valga por el tiempo que fuere de nuestra voluntad.

Dado en Perpiñán á 17 de Octubre del Señor 1341.

Ex libro Rosselló vell fol. CCCLVIII.

CUBA

Llegada del vapor «María Cristina»

El lunes fondeó en la Habana el vapor *María Cristina*, que ha conducido el segundo contingente de tropas del nuevo cuerpo de ejército expedinario.

El vecindario de la capital de Cuba ha recibido á los expedicionarios con entusiasmo rayano en delirio, invadiendo los muelles y las calles, donde han sido vitoreadas sin cesar las tropas.

Una suposición muy razonada

Aunque en concreto no pueden conocerse los planes que tiene el general Martínez Campos, para combatir y exterminar la actual insurrección en el más breve plazo posible, supónese,—y nos parece muy razonada la especie, que comenzando la zafra en el mes de Noviembre, y siendo la provincia de Santa Clara la que contiene mayor número de ingenios, se procurará para entonces despejarla por completo de insurrectos, á fin de que hagan con perfecta regularidad las operaciones del campo.

A las partidas filibusteras se las irá estrechando en determinado territorio, que podría ser el departamento oriental, donde serían atacadas por nuestras fuerzas, hasta extinguir el movimiento separatista.

Los reos de contrabando

Deben haberse embarcado en la Habana, con rumbo á Ceuta, en cuyo presidio extinguirán la pena, Juan Gualberto Gómez, Lasaga, Anitúa y los demás condenados en Consejo de guerra por el delito de contrabando.

El vómito

Según aseguran en los centros oficiales, las víctimas causadas por el vómito en Cuba no son ni con mucho tantas como suponen algunos periódicos.

No niegan en dichos centros que recientemente se ha recrudecido la epidemia y que hace los naturales estragos, pero afirman que el número de bajas es relativamente pequeño.

Un colega dice con referencia á noticias de origen particular, que sólo entre jefes y oficiales llegan á cerca de doscientas las bajas causadas por dicha enfermedad, pero en el ministerio de la Guerra han asegurado que hasta ahora, según las relaciones recibidas, el número de bajas, entre jefes y oficiales, no pasa de treinta, siendo algunas de esas bajas producidas por otras enfermedades.

¿Desertores ó voluntarios?

Los soldados del tercer depósito de sementales, Jacinto Núñez y Vicente Calabrig, desaparecieron en el día 28 del mes último del cuartel que en Baeza se alojaban y se encaminaron á pié, según ellos, á Madrid.

El lunes, á las diez de la mañana, se presentaron al ministro de la Guerra manifestando que habían venido para pedir el pase á Cuba, pues los jefes del depósito no les habían admitido las solicitudes.

El general Azcárraga, á pesar de lo dicho por los dos individuos y considerando que habían cometido el delito de deserción, los envió al comandante en jefe del primer cuerpo de ejército para que comunicara el general Chinchilla la presentación de los dos soldados y que serían destinados como desertores al ejército de operaciones de Cuba.

Las noticias

Cada correo que llega de Cuba trae una relación no pequeña de bajas ocurridas en aquel ejército por diferentes causas, pero principalmente por el vómito.

Dichas relaciones, que debieran darse á la publicidad para conocimiento de las familias interesadas, se ha venido reservado en el ministerio de la Guerra, habiéndose contestado á algún redactor de la prensa periódica que las solicitaba para darlas á la publicidad que no era prudente el efectuarlo, por lo menos hasta después del envío de refuerzos que se ha hecho.

De aquí ha resultado que sólo los que residen en Madrid se han podido enterar de la suerte que ha cabido á sus deudos ó amigos; mas como los que viven en provincias tienen igual derecho á ser informados, creemos que el ministro de la Guerra variará su orden anterior, permitiendo que la prensa pueda tomar y publicar dichos datos.

Lo que dice un separatista

«No, no es este el ancho camino que conduce á la independencia de la isla. Hoy habrá sobre 15.000 insurrectos en el campo; tiempo ha sobrado para que se duplicara el número; ya no duplicará; ya es tarde.

Las raices del mal han llegado hasta lo más hondo. Fracasará la tercer campaña antes quizá del mes de Noviembre. Y no por falta de recursos, sino por sobra de ambiciones y de antipatías.

En cierta ocasión, al tomar parte en una de las reuniones del club N., aventuré esta idea: «Deberíamos iniciar la campaña »formando tres ejércitos que operan separadamente en distintas provincias: uno de »negros, otro de mulatos y otro de blancos. »Así podrían evitarse muchos rozamientos »y habría emulación de resultados positivos y favorables.»

Todos mis oyentes soltaron la carcajada, y cayó sobre mi humilde idea una nube de observaciones.

—Y los planes estratégicos, ¿á dónde irian á parar con tan peregrina separación?

—¿Y la unidad?

—¿Y la cohesión indispensable?

—¿Y la fraternidad que se establece entre los compañeros de aguas?

—¡Eso sería preparar una guerra civil después del triunfo!

—¡Dos guerras civiles!

—¡Acabaríamos por partir la isla en tres partes desiguales!

—¡Eso es disparatar!

Ha pasado algún tiempo desde que mis compañeros de conspiración se burlaron de mis ideas. Los inconvenientes que ellos veían en los tres ejércitos, resaltan hoy en uno solo.

No trato ya de defender mi opinión. Pero insisto en decir que con el ejército de tres colores no se irá jamás á la independencia de Cuba.»

Carta de Nueva York

«Por fin se ha organizado en la manigua el gobierno provisional de la República cubana, compuesto de Bartolomé Massó, presidente; el marqués de Santa Lucía, ministro del Interior; Máximo Gómez, vicepresidente y ministro de la Guerra; González de Quesada, ministro de Estado, con residencia en los Estados Unidos; Antonio Maceo, general en jefe del ejército de Cuba; José Maceo, comandante de la división Oriental; y generales de brigada... No importa quién, porque para muestra basta lo dicho, y no se rían ustedes. A principios de Septiembre, ú Octubre ó Noviembre (o-mismo da), organizarán un Congreso, también en la manigua, y *tutti contenti*.

Tan pronto como se supo esta estupenda noticia en Nueva York, se reunió la «Junta», se felicitaron mutuamente los presentes, y designóse á dos de los miembros para redactar el memorial que se presentará al Congreso americano en su próxima apertura, pidiendo que se les reconozca—á los de la manigua—derechos de beligerancia, pues ya para entonces cuentan haber hecho *grandes cosas* en Cuba esos forragidos, que no han hecho hasta aquí más que cometer toda clase exacciones, incendiar propiedades, volar viaductos, puentes y ferrocarriles, y sacrificar, ¡villanos!, con numerosas fuerzas, pequeños destacamentos de quince ó veinte soldados.

Los héroes de Ramblazo

Los nombres de los muertos y heridos en la heróica defensa del fortín de Ramblazo, dirigida por el sargento Domínguez, y de la que dimos cuenta oportunamente, son estos:

Heridos: cabo Venancio Mena Ortiz; soldados Juan Llodras Durán, Jaime García Borrero, Jerónimo Manrique Manrique, Isidoro Vázquez Márquez, Claudio Peña, Isidro Brunet, Alonso Fernández Madelo, Faustino Sánchez Martín, José Puig Fábregas, Joaquín Jerónimo Villera, Guillermo Fernández Vallejo y el cabo Julián Domínguez García Sordo.

Muertos: soldados Antonio González Ojeda, Francisco la Piedra y Martín y Angel Tellito Moni.

El camino de Bayamo.—En busca del general

De una pintoresca relación hecha por uno de los reporters que salieron de Manzanillo en busca de Martínez Campos, después del combate de Peralejo, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

La noche del 19

«Vino la noche y la marcha seguía, y le soldado sin comer, sin probar otra cosa que el café que había tomado por la madrugada en Manzanillo; y las carretas atascándose y las acémilas resbalando y echando por tierra las cargas que llevaban, y los boyeros con sus blasfemias y exclamaciones aguijoneando los animales del convoy, y Veguitas siempre lejos como si, para martirio de todos, el camino se alargase en razón directa á la desesperación que teníamos por llegar al pueblo.

—¿Falta mucho? —le preguntamos al práctico, á las doce en punto de la noche.

—De aquí á un ratico estamos allá.

Y efectivamente, dió la una de la madrugada y la marcha continuaba en medio de la oscuridad más densa, para una fatal desgracia de los que somos cortos de vista.

A lo mejor atascábase una de las carretas y mientras se *desfacía* el entuerto, otro amigo y yo amarrábamos nuestros caballos á una cerca, y á la buena de Dios, rendidos por el sueño nos acostábamos en el santo suelo, sirviéndonos de cama la raquítica manigua de los pantanos impregnados de calenturas palúdicas.

¡Lo que padeció el soldado en la conducción de aquel convoy!

Porque hay que ver á estos hombres, jóvenes no acostumbradoe á las rudezas de este clima, con las caras congestionadas por la fuerza del sol, cargados con el fusil, la cartuchera, la manta de lana que parece un cáustico, los cubos de rancho y la mochila de campaña, tan entusiastas y alegres como si se tratase de ir á una romería y no de romperse el bautismo con los que están en el monte.

Cerca de las dos de la madrugada noté que uno de los soldados que venían á mi lado iba descalzo y cojeando, porque al meterse en un pantano los zapatos se le quedaron dentro.

—Monta en mi caballo—le dije.

—Muchas gracias señorito, no estoy cansado.

—¡Pero si vas cojeando!

—¿Yo? ¡Qué vengan los mambises *pa* que sepan como *semos* los *soldados* de Aragón!

En marcha

A la mañana siguiente salimos de Veguitas, á las seis de la misma, por el camino que conduce á Barrancas, donde previa disposición superior hablamos de reunirnos con la columna que ya había salido al mando del apreciable coronel de Estado Mayor Sr Aldave.

Fuego

Como á la hora y media de haber salido de este último pueblo, sentimos cinco descargas cerradas por la izquierda, enterándome después que el fuego lo sostuvo la columna del coronel Aldave con una pequeña partida, la que se declaró en precipitada fuga, resultando gravemente heridos 2 soldados, ambos en el vientre, los cuales fallecieron á las pocas horas.

Barrancas

Apretamos la marcha avanzando por aquellos intransitables caminos, con todas las precauciones del caso, sin que nos disparasen un solo tiro, llegando á Barrancas cerca de las cinco de la tarde, atravesando el rio Buey, en cuya margen derecha se le concedió á la columna media hora de descanso.

Barrancas es un caserío sin ninguna importancia.

A Bayamo

—¡Muchachos!—dijo el teniente coronel Sesma á los soldados del segundo batallón de Cuba.—¡Vamos á dormir esta noche en Bayamo! El general García Navarro, que os quiere como yo os quiero, así lo desea. Allí está el general Martínez Campos; á bayamo, pues, y á batirnos con los que salgan con el entusiasmo de siempre: Muchachos, ¡Viva España!

Imposible describir todo el entusiasmo que esas palabras produjeron en los valientes soldados del segundo batallón de Cuba.

Ebrios de gozo y palpitando patriotismo, asiaban llegase el momento del combate para demostrar lo que siempre son: héroes dignos de la consideración de todos, porque si hay algún ser que merezca los respetos universales es el soldado español, sufrido hasta la exsageración y valiente hasta la temeridad.

Lo digo sin ambajes, porque he sido testigo en esos días de penosas marchas por los malísimos caminos que conducen á Bayamo.

Si el ejército alemán ó francés, con todos los adelantos de que disponen, tuviesen que venir á combatir á la isla de Cuba, es casi seguro que con todas sus buenas organizaciones, no resistirían las penalidades del clima con el heroismo del soldado español.

En esa marcha iba, entre dos batallones peninsulares, el de San Fernando, que todavía no lleva un mes en la isla; pues bien, esos héroes que lo componen, mártires del deber, sufrieron toda la jornada sin exhalar una queja, sonrientes, alegres y esperando á cada momento encontrarse con los rebeldes para ofrecer sus vidas en el altar de la patria.....

¡Ah, el soldado! ¡Cuántas cosas nos hacen falta para que, como sucede hoy, nada le falte al soldado!

El comandante del «Venadito»

Madrid, 4.

Un redactor de una Agencia ha visitado al teniente de navío de primera señor Ibarra y Autrán, comandante que fué del crucero *Conde de Venadito* al ocurrir el incidente con el buque americano *Alliance,* á fin de conocer sus impresiones sobre la carta y declaraciones del señor Muruaga.

La conferencia de nuestro redactor con el distinguido marino, puede referirse, próximamente, en los siguientes términos:

—En los momentos actuales, las manifestaciones de usted, señor Ibarra, serán recibidas con vivísimo interés por la opinión pública.

—Lo comprendo, como usted comprenderá mi reserva. Al cañonear al *Alliance* entendí cumplir mi deber de marino y de español, pero mi deber militar me impide hablar explícitamente sin permiso del ministro de Marina, cuya orden relevándome del mando del crucero, no he de ser yo quien la discuta ni mucho menos.

En las palabras del señor Ibarra traslucíase la intensa amargura de su ánimo por el premio que tuvo su actitud para con un buque que si le pareció sospechoso entonces, ahora resulta que todas las sospechas eran lógicas y fundadas.

—¿Puedo saber, por lo menos, cómo ocurrió el incidente?

El *Venadito,* cruzaba vigilando. Estaba en nuestras aguas jurisdiccionales. Apareció un buque á la vista, arbolando bandera norteamericana. Se dirigía visiblemente á la costa. Entró en nuestras aguas, y se le intimó se detuviera, siendo preciso repetir el cañonazo de aviso, con pólvora sola, y dispararle otros dos, con bala. Huyó y nos pusimos á darle caza, pero forzó la máquina y á toda marcha se puso fuera de tiro.

—Y después?

—Lo primero que supe del *Alliance* y su persecución fué lo que quisieron decir los periódicos yankees narrando las cosas á su antojo. Esto no me inquietó, pues era natural que desfigurasen los hechos y yo tenía la satisfacción del deber cumplido. Juzgue usted, pues, mi sorpresa al recibir el telegrama ordenándome entregar el mando y trasbordar al *Colón.*

—¿Hay algún documento testimonial de cómo pasaron las cosas?

—Una declaración firmada por la dotación del *Venadito,* pues todos mis subordinados quisieron poner los sucesos en su lugar.

—¿Qué le parece á usted la manifestación hecha estos días por el pasajero del *Alliance,* conde Hobkirk?

—Exacta en cuanto se relaciona con el proceder de mi buque. A ese señor conde yo no le conocía. Le ví hace tres ó cuatro días en el ministerio...

—¿Y en Cuba se dió fé á la versión de los norteamericanos?

—Por de pronto, parece que sí; pero dos meses después de ocurrido el encuentro dispuso el general Martínez Campos se abriera una información.

—Pero las impresiones de usted sobre este asunto...

—Dispénseme que las reserve. No soy yo quien ha de apreciar los actos de los demás, y los de mis superiores menos. He narrado hechos públicos y notorios. Los comentarios, no me corresponden.

El divorcio en los Estados Unidos

Cada Estado de la Unión hace sus leyes. Resulta de esto, que lo que es legal en un Estado no lo es necesariamente en otros.

Lo más curioso y lo más variado, es el conjunto de leyes que se refieren al matrimonio y al divorcio.

Si es facil casarse en los Estados Unidos, es aún más fácil «descasarse».

En Nueva York, por ejemplo, el que entra á un hotel con una mujer é inscribe en el registro: *el señor y la señora tal,* se considera legalmente casado con esa mujer, solamente que ese matrimonio no es reconocido como válido en los otros Estados.

Para obtener el divorcio en el Estado de Nueva York, es preciso probar la infidelidad de la esposa; pero atravesáis el Hudson y en el Estado de Nueva Jersey lo obtenéis por crudeza ó incompatibilidad de caracteres. Si no tenéis éxito en vuestra demanda, tomáis el tren de Chicago y ahí el divorcio lo obtienen todos aquellos que lo piden.

El Tribunal de divorcio de Chicago, llamado por los americanos «fábrica de divorcios» ha decidido ya 681 casos de divorcio durante el año de 1887. Esta institución está tan floreciente en el Estado de Illinois. Se pretende en Estados Unidos que los trenes se detienen veinte minutos en Indianápolis, para permitir á los viajeros desgraciados en el matrimonio, divorciarse en el camino.

Un marido que ronca, que tartamudea, que tiene un aliento desagradable ó que no abraza con elegancia á su mujer; una mujer que lleva postizos, que tiene la voz atiplada ó que lee un periódico en cuanto que su marido le dice ternezas. Todas estas razones son valiosas ante los tribunales en cuestión.

Sin tener necesidad de ir á fijar su residencia en el territorio de Utah, un americano puede proporcionarse un serrallo de legítimas. Estas legítimas serían concubinas en tales y cuales Estados, pero estudiando con cuidado las leyes de las diferentes entidades, Jonathan puede permitirse el lujo sin temor de ser perseguido por poligamia.

Hemos leido en los periódicos, casos de divorcio... atroces.

Cuando se trata de herencia, los negocios se embrollan frecuentemente, como puede uno fácilmente imaginárselo. ¿Cuales son los hijos legítimos? ¿Cuáles los bastardos?

Naturalmente todas estas confusiones redundan en beneficio de los hombres de leyes, los cuales encuentran que la legislación americana es la más bella del mundo.

La ciudad de Chicago posee ella sola 1678 abonados, todos gordos y bien cuidados.

¡Qué lindo argumento para una ópera bufa ó *vaudeville,* se podrá tomar de un extracto de un informe rendido al Tribunal del Divorcio de Chicago! ¡Qué deliciosos *quid pro quos!* ¡Qué alegres números! ¡Coros de hombres de ley! ¡Coros de esposas legítimas! con este estribillo:

¡Nosotras somos las que somos
La señora de Jonathan!

Por lo demás, en estas costumbres vemos muchas cosas.

La facilidad del matrimonio y del divorcio es cómica, pero suele también ser trágica.

Existen en los Estados Unidos, vagos que hacen del matrimonio una especulación.

A cada instante oís hablar de una pobre muchacha crédula que se casa con un individuo y que se ve abandonada por él dos ó tres días después de la ceremonia. Sus joyas y sus pequeños ahorros, vuelan con el marido ladrón, esto no hay necesidad de decirlo.

¿Para qué seducir á una jóven? se dice el miserable; más fácil es casarme con ella.

Por lo demás la infortunada se consuela pensando que *todo se ha perdido, menos el honor.*

Este es un consuelo en efecto.

Durante mi permanencia en el Estado de Michigán—dice un ilustrado viajero la policía de la ciudad de Detroit andaba en busca de un individuo que reclamaba diez y siete esposas, todas bien casadas, bien robadas y perfectamente abandonadas.

Extractaremos de un diario americano el siguiente interrogatorio lleno de originalidad y humorismo.

La demandante está en el tribual:

—¿Cuál es la ocupación de vuestro marido?

—La bebida, señor.

—¿No hace alguna otra cosa?

—Si señor, hace puros.

—¿Son buenos sus puros?

—Muy malos.

—¿No es dentista también?

—Si señor; dentista aficionado.

—¿El demandado no os ha arrancado por ventura seis dientes?

—Si señor.

—¿Os administró cloroformo, éter ó algún otro anestésico?

—No señor.

—¿Os arrancó los seis dientes, uno después de otro?

—No, me arrancó los seis á la vez.

—¿Tenía él permiso para ejercer la profesión de dentista?

—No, que yo sepa. El me dijo un día: te daré seis pesos semanales para el gasto. Cada sábado me rendirás cuentas. Si un día te equivocas en un centavo, te hago saltar las quijadas. El sábado último me equivoqué en trece centavos, y me pegó en la boca y me hizo saltar seis dientes. ¡Dos se me han perdido!

—¿Tenéis los otros cuatro?

—Aquí están.

La sentencia de divorcio fué pronunciada.

El precio de las matrículas

Personas que conocen á fondo la segunda enseñanza nos manifiestan, á propósito de la cuestión del precio de las matrículas, lo siguiente:

Antes del plan del Sr. Groizard costaba cada asignatura 10 pesetas, y el bachillerato constaba de 15 asignaturas, que representan 150 pesetas de coste total. Entonces nadie se quejaba.

Ahora con la reforma del señor Bosch, vuelve á ser 15 el número de asignaturas, y el precio de la matrícula es de ocho pesetas cada una, lo cual representa una suma de 120 pesetas por todas las que constituyen la segunda enseñanza. De manera que el alumno sale beneficiado en 30 pesetas, ó sea en una quinta parte de los gastos de matrícula.

Es más, el déficit que esta rebaja originará es posible que sea de tal importancia, que el gobierno, á pesar de su deseo de favorecer á los estudiantes, se vea precisado á restablecer el precio de 10 pesetas por asignatura.

Crónica Local

Ayer en el restaurant de *Cas Catalá* los sócios del casino *Unión Balear* obsequiaron con banquete de despedida á su compañero D. José Rosselló Aloy, capitán del Regional de esta plaza, á quien, como saben nuestros lectores, tocó en suerte de ir á Cuba.

Reinó la más cordial animación únicamente interrumpida por el disgusto de tenerse que separar de tan buen amigo, aunque haciendo votos para que la mejor suerte guíe sus frases en el ejército que ópera en la Gran Antilla.

El paseo del Borne apesar de tocar en él la música, estuvo anoche desadimado; tanto, que sin grandes dificultades hubieran podido contarse los concurrentes puesto que eran pocos y en su mayoría estaban sentados.

No nos estraña; además de las muchas familias que están de veraneo en los pueblos y caseríos, la fiesta del Terreno llevóse gran contingente.

Como que la empresa de la tranvía podría darse por contenta con que cada quince dias hubiese un movimiento como el de ayer,

Y nada decimos de los coches de alquiler; porque tambien estos hicieron ayer su agosto.

Un incidente que pudo traer consecuencias ocurrió ayer mañana.

Parece que dos individuos de la sociedad de operarios horneros, riñeron con el calor propio de la estación; y uno de ellos,—ibicenco y por consiguiente provisto de su cuchillita,—infirió al otro una herida en el costado izquierdo que aunque no resultara de gravedad atestigua la buena intención del causante.

En la plaza de Abastos hubo ayer mañana un rato de confusión á causa de haberse accidentado una mujer de las que estaban haciendo la compra.

Llevada á la casa de Socorro y asistida por el médico de guardia resultó un aborto, después del cual fué conducida á su casa.

Díjose ayer que en el caserío de Son Nicolau (Indiotería) un carro había atropellado un niño dejándolo cadáver.

Al tratar hoy de comprobar la noticia, hemos sabido que si efectivamente el niño fué atropellado de mala manera, sigue relativamente fuera de peligro.

En aguas de la Pedrera estuvo á punto de ahogarse un chico que ayer tarde hacía locuras en el baño.

Debió su salvación á unos hombres que pasaban con una barquilla y atentos á los gritos de socorro que daban desde tierra, acudieron en su auxilio.

En el barrio de San Pedro fué agredido anoche un sereno por un ferviente visitador de tabernas y cafetines, que después de la visita se marchaba sin pagar.

Motivo de la agresión fué el querer detener el sereno al escandaloso.

Algunos amigos de éste acometieron también al dependiente de la autoridad, que luchaba á brazo partido con aquel y entonces el sereno pidió auxilio.

Huyeron los valientes perseguidos por el guardia que consiguió cojer al causante del alboroto, y llevarle á Capuchinos.

Observamos ayer, con aplauso, que en distintos puntos de la calle de San Magín había municipales que obligaban á los conductores de carruages que no llevaban farol encendido á que lo encendieran ó bajaran para conducir las caballerías de la brida.

En el Ayuntamiento

Sesión del sábado

Preside el Sr. Salom y asisten 28 concejales.

Se aprueba el acta.

El señor Forrá pide que se haga constar que él se mostró conforme con la proposición Mulet, en la sesión pasada.

Se reproduce el oficio del Sr. Gobernador respecto á la cuestión de la illeta de Moragues.

El señor Mayol presenta una proposición, el Sr. Alcalde la lee y llama al referido concejal, después de cuyo *intermezzo* es leido el documento por el Sr. Secretario.

Resulta que el *señor Mayol* pide que se envien á Madrid certificaciones de que no se tubvo permiso del Gobernador para adquirir la finca en cuestión; y que se mande también otro certificado de dos maestros de obras dande cuenta del estado de vida en que se encuentra aquella.

Se promueve un larguísimo debate, en el que intervienen los *Sres. Moll, Mayol, Losada, Sbert, Ferrá* y *Presidente,* acordándose por 19 votos contra 10 desechar la proposición del *señor Mayol* y reproducir, en vista del oficio del Gobernador, las mismas razones en que se fundó el Ayuntamiento al alzarse contra la suspensión del acuerdo de compra de la media *illeta.*

Se acuerda pagar, con cargo á imprevistos, la manutención de los bañistas pobres durante su estancia en Campos y desestimar la solicitud del médico director pidiendo que se aumentara hasta 500 pesetas la subvención de 250 acordada por el Ayuntamiento.

La comisión de Beneficencia y Sanidad presenta dictamen respecto de la solicitud de D. Cosme Banzá reclamando al Ayuntamiento que cumpla ciertas condiciones del contrato de limpieza pública; y del acta de visita de inspección del material hecha por el Alcalde.

El dictamen dice que parece que existe cierta tirantéz entre ambas partes contratantes y propone la comisión:

1.° Rescindir el contrato con el Sr. Banzá.—2.° Elevar á escritura pública la rescisión, después de aprobada por la Junta

Municipal.—3.º Devolver integra la fianza que tiene prestada el contratista.—4.º Condonar al contratista las multas que tiene pendientes de pago; y que la Alcaldía y el Ayuntamiento, en sus respectivas atribuciones, resuelvan lo que haya lugar.

El señor Presidente manifiesta que le interesa declarar que no existe ninguna tirantéz entre él y el contratista. Que tampoco tiene interés en rescindir el contrato; pero si lo tiene, y mucho, en que el público quede bien servido y en que no se repitan diariamente las quejas de la prensa y de los particulares contra el mal servicio de limpieza pública.

A petición del *señor Sbert;* queda el dictámen por espacio de ocho días sobre la mesa.

La comisión de Ensanche propone: 1.º Que se solicite del Sr. Gobernador la exención de subasta para contratar el levantamiento del plano de ensanche de Palma, punto de partida para conseguir el tan ansiado dorrribo de las murallas.—2.º Que se consigne en el presupuesto adicional la cantidad de 11.137 pesetas y la de 10.000 en el presupuesto ordinario del año próximo para pago del plano.—3.º Que conforme con la indicación hecha por D. Eusebio Estada se encargue el trabajo en cuestión al ingeniero D. Pedro Garau.—4.º Que se declare ejecutivo el acuerdo apenas se consiga la exención de subasta y que terminado el trabajo pasen á ser propiedad del Ayuntamiento los efectos adquiridos para levantar el plano.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

La comisión de Gobierno interior manifiesta su beneplácito por la acertada restauración de los retratos de varones ilustres llevada á cabo por el Sr. Furió, y propone que continue rsstaurando los demás y barnice los cuadros que lo necesiten.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueba la distribución de fondos del mes actual.

Se acuerda pagar varios créditos á doña Francisca Bauzá.

La comisión de Obras informa que el contratista de conducción de escombros puede transferir la contrata á quien quiera.

Se aprueba el informe aditándolo la clausula de que deben descontársele de la fianza el importe de multas que tiene pendientes de pago.

Se dá permiso para construir una tajea en la calle de Carrió.

La comisión de Paseos propone que, toda vez que queda terminado el arreglo del paseo del Borne se encargue al Sr. Arquitecto que estudie y proponga el proyecto de recomposición de la Rambla, bajo la base de arreglo de sus bancos, piso, alcantarillado y contrucción de aceras en los pasos de carruajes, donde no las haya.

A instancia del *Sr. Sureda* queda la proposición ocho días sobre la mesa.

Se concede un octavo de dinero de agua á presión á una casa de la calle de Valseca.

Se acuerda el derribo, por ruinosas, de las casas números 48 y 50 de la calle de la Herrería.

Se reproduce la proposición de los Señores Ribot y Moll sobre desmontes del Arrabal, informado por la comisión respectiva de conformidad con aquella.

El señor Palmer combate la proposición.

El señor Moll la defiende.

El señor Mayol dá por nula la sesión (?) toda vez que el Sr. Moll ha discutido asuntos en que está interesado un pariente suyo. (Resulta que una porción de terreno vecino á los que proponen se desmonten los Sres. Ribot y Moll, es propiedad de un tío político de este).

Los señores Sbert y Presidente intervienen en el asunto; se lee el reglamento de sesiones y sale el Sr. Moll del salón.

La sesión no se declara nula á pesar del voto del Sr. Mayol.

En votación secreta es aprobado la proposición Moll-Ribot por 16 bolas blancas contra 9 negras.

Se declara exentos del sevicio á tres mozos sorteables.

El señor Presidente dá cuenta de los gastos hechos para socorrer á los que sufrieron daños con la explosión del gas, que ascienden á 185 ptas.

Se aprueba la cuenta y

Se levanta la sesión.

La desgracia de ayer

En la fábrica de confituras que el señor Esteva ha levantado en lo que fué huerto del Francés de la plaza de Juanot Colom, ocurrió ayer mañana una doble desgracia que llevó la consternación á todos los operarios y que hizo y hará derramar muchas lágrimas.

El contramaestre Jaime Turró de 29 años y el operario Gabriel Rosselló de 22, ambos casados, se ocuparon como solian hacerlo los domingos en preparar los trabajos para el dia siguiente. Habían acabado de almorzar y estaban de broma disponiéndose á retirarse, cuando á uno de ellos se le ocurrió subir por la cuerda que sirve para trasladar géneros á los pisos superiores. Quiso el otro hacer lo propio y cuando los dos estaban ya á cierta altura, bien porque la cuerda se rompiera, bien porque las fuerzas, les faltaran, es lo cierto que los dos se cayeron yendo á estrellarse contra el empedrado del piso.

Lo que pasó después se comprende sin esplicación. Los gritos desgarradores de los que vieron la caida llamaron la atención de los demás operarios en su mayor parte mujeres que habian terminado la limpieza y se preparaban para retirarse; acudieron el Sr. Esteva y su familia; y de mas está decir que todos se esforzaron en prodigar á aquellos hombres sin sentido los auxilios que del momento se ocurrian, interin llegaban los facultativos requeridos.

Para el infeliz Turró todos fueron inútiles pues no volvió á recobrar el sentido dejando de existir á la una de la tarde, y á las dos era conducido su cadáver al Cementerio donde esta mañana debía hacérsele la autopsia.

El Rosselló, en grave estado, lo trasladaron á su casa que la tiene en la plaza Mayor.

El médico forense Sr. Rosselló y el Juez accidental Sr. Feliu tomaron sus disposiciones.

Turró deja dos hijos y su mujer en cinta Era el difunto joven de prendas morales envidiables; laborioso y entendido en su oficio.

Rosselló es tambien casado y tiene un hijo.

Del Sr. Esteva, dueño de la fábrica, debemos decir, aunque sea ofendiendo su modestia, que nada escatimó para socorrer y aliviar tan sensible desgracia y hasta entregó sus mejores ropas para amortajar al infortunado Turró.

***

Esta mañana al preguntar por el estado del joven Rosselló se nos ha dicho que en medio de la gravedad ha esperimentado un sensible efecto de mejoría,

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Nicolás de Tolentino, confesor

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Nicolás de Tolentino.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	65'50
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola.	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	113'
	Salinas de Ibiza.	
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales	33'25
	La Isleña Marítima	41'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'65
	4 p. % exterior	79'20
	4 p. % amortizable.	81'80
	Cubas (86).	101'65
	Banco de España	388'
	Tabacos	191'
	Libras	29'70
	Francos	17'30
Barcelona	4 p. % interior	68'75
	4 p. % exterior	79'22
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	102'30
	Coloniales	
	Norte de España	24'10
	Francia	20'19
	Madrid	68'45
	Paris	68'62
	Renta francesa.	102'27
	Lóndres	

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» llegó el 3 á la Habana, procedente de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 3 á Cádiz, procedente de Santander.

El «Cataluña» salió el 4 de la Habana para Puerto Rico.

El «Isla de Luzón» salió el 4 de Puerto Rico para Cuba.

El «Santiago» salió el 4 de Puerto Rico para Cuba.

El «San Fernando» salió el 4 de Puerto Rico para Cuba.

El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para Habana.

El «Reina M. Cristina» salió el 4 de Habana para Coruña.

El «Isla de Mindanao» llegó el 5 á Barcelona procedente de Manila.

El «Habana» salió el 4 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Panamá» llegó el 4 procedente de Nueva York.

El «Alfonso XII» salió el 4 de Puerto Rico para Cuba.

El «Alfonso XIII» salió el 4 de Puerto Rico para Cuba.

El «Larache» salió el 5 de Barcelona para Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

El nuncio

Barcelona 7 á las 5'40 t.

Anoche se celebró en Manresa un explêndido banquete en honor del Nuncio de Su Santidad.

Asistieron ochenta comensales, entre los que figuraban las autoridades de Barcelona, Lérida, Solsona y Vich.

La ciudad estaba engalanada, recorriendo las calles algunas músicas.

Por la noche se iluminaron todas las casas.

Esta madrugada ha salido el Nuncio para Solsona con objeto de asistir á la consagración del nuevo Obispo.

Mgr. Cretoni fué vitoreado.—*R.*

Los «Nuevos Montañeses.»

Barcelona 7 á las 5'50 t.

Esta noche debutarán en el Circo Ecuestre los ocarinistas mallorquines nombrados los *Nuevos Montañeses.*

Se han vendido todas las localidades.—*R.*

Gran éxito

Barcelona 8 á las 10'20 m.

Anoche obtuvieron un triunfo completo los *Nuevos Montañeses* en el Circo.

La ovación fué continuada, teniendo que salir multitud de veces á la pista.—*R.*

Certamen taurino

Barcelona 8 á las 8 n.

La novillada con reses de Flores celebrada esta tarde ha sido buena.

Toreaban en competencia seis novilleros.

En tercer lugar estoqueó *Moreno*, el mallorquín, alcanzando una merecido ovación, la oreja del bicho y fué sacado en hombros de la plaza.

Créese que el jurado concederá el premio consistente en un magnífico reloj de oro al novillero mallorquín.

En la plaza había casi un lleno.-*B.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Gabina Bascuñana.—En el Ferrol.

Madrid 8 á las 5'10 t.

Gabina, la mujer complicada en la causa del Testamento falso, ha salido de la cárcel de mujeres para el penal de Alcalá.

En el Ferrol sigue aumentando la escitación.

Patrullas vigilan las calles.

Los anarquistas.—Un nombramiento.—El cólera.

Madrid 8 á las 7'20 n.

En Inglaterra se han hecho algunas prisiones de caracterizados anarquistas.

Se les han encontrado documentos que indican que dentro de ocho días habían de cometer algunos atentados.

La Reina ha firmado el nombramiento del conde de Sallent para el cargo de vocal del Consejo de Agricultura.

Se confirma que en Tánger ha ocurrido algunos casos de cólera sospechosos.

El gobierno ha pedido datos al cónsul.

Nuestros barcos

Madrid 8 á las 9 n.

En Cádiz ha entrado en dique para reparar ligeras averías sufridas en alta mar el crucero *Alfonso XII.*

Continua en aquel puerto la escuadra de instrucción.

Los vapores *San Fernando* y *Alfonso XIII* han llegado á Cuba.

No hay novedad á bordo.

El *Buenos Aires* ha zarpado de Puerto Rico, con rumbo á la Habana.

Torerías. – Traslado.—Sin noticias.

Madrid 8 á la 10'15 n.

La corrida de esta tarde ha sido regular.

Los matadores aceptables.

Un peón ha resultado herido de un puntazo.

El magistrado de Palma el Sr. Heredia ha sido trasladado á las Palmas.

Le sustituye el Sr. Daban.

No se ha recibido ninguna noticia oficial ni particular de la isla de Cuba.

El Sultán.-A Cuba.—Los ferrolanos.

Madrid 8 á las 11'20 n.

El Sultán de Marruecos prepara tropas para la próxima expedición.

El príncipe Muley Araaf acompañará á su sobino.

Se confirma que inmediatamente que sabrán la instrucción los reclutas del próximo reemplazo, 25.000 de ellos serán embarcados para Cuba.

Los ferrolanos preparan otros *meetings* populares para protestar de la conducta el Sr. Ministro de Marina referente á la cacareada cuestión del crucero *Infanta María Teresa.*

De viaje.—Rumores.

Madrid 9 á la 1'10 m.

Dicen de San Sebastián que esta noche á las siete es esperado procedente de Santa Agueda el Presidente del consejo de ministros.

Mañana marchará el ministro de Estado á tomar baños.

Hoy es esperado el Sr. Cos-Gayón.

Corren rumores de crisis.

La noticia no ha podido comprobarse.

Una presidencia. — Cerca de la Córte.—Lo del día.

Madrid 9 á las 2'40 m.

Es casi seguro que será nombrado presidente del Tribunal Supremo el ex-ministro D. Santos Isasa.

El Sr. Cánovas sustituirá cerca de la corte al duque de Tetuán.

La conversación del día es sobre la polémica entablada acerca del asunto del *Alliance.*

Supónese que el asunto traerá bastante cola.

Ultima hora

Madrid 9 á las 6'30 m.

Ha salido de la Habana el general en jefe del ejército.

Ignórase la dirección que ha tomado.

El Padre Santo ha dado á la publicidad la Encíclica relativa al Rosario.

El gobierno hará construir nuevas lanchas cañoneras con destino á Cuba.

Estas serán construidas de madera y no de acero.

La prensa en general excita al gobierno que tome acertadas precauciones sanitarias, acerca del cólera declarado en Tánger.

La mayoría de los buques anclados en aquel puerto ha salido por temor del contagio.

Nuestro cónsul en Tánger confirma la existencia del cólera.

La Gaceta declara sospechosas todas las procedencias de Tánger.

Está reunido el consejo de Sanidad.

Se tomarán medidas muy rigurosas para impedir el contagio del cólera en España.

En Cádiz las costas están rigurosamente vigiladas.

Dícese que la Familia Real visitará la capital de Francia durante el mes de Octubre.

Nada de política.

Teatro-Circo Balear

El miércoles 11 del corriente llegará de Barcelona donde ha llamado la atención, el *salvaje Rhama S' Ama* tipo intermediario entre el hombre y el mono. Según certificación facultativa del Dr. J. Pujol y Camps, del servicio antropométrico en el Gobierno civil de Cataluña, que publica la ilustración revista el *Nuevo Mundo* del 5 del actual que se publica en Madrid, consta, que habiendo sido objeto el titulado *Hombre salvaje Rhama S' Ama* de un reconocimiento antropométrico, resulta de los datos que presenta, que dicho señor no es de nacionalidad española, y al parecer sus caracteres encajan dentro de los que ofrece la raza eslava.» Dicho fenómeno se exhibirá al público palmesano desde el próximo jueves, todas las tardes y noches en el vestíbulo del Teatro Circo Balear.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000 . . .	200 000
4	de 80.000 . . .	320.000
6	de 60.000 . . .	360.000
8	de 40.000 . . .	320.000
10	de 30.000 . . .	300.000
18	de 20.000 . . .	360.000
2.040	de 2.500 . . .	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas . .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. . . .	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero . .	2.699.500
		18.900.000

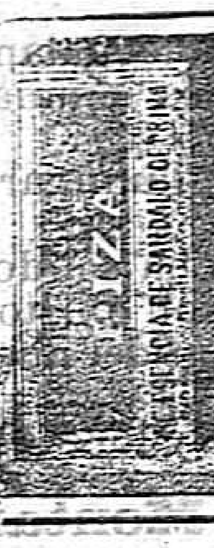
Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se condiseran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

QUINTAS
MONTEPIO NACIONAL

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el dia 20 del corriente, se participa á los que deseen asociarse que pueden verificarlo hasta las siete del dia antes del mismo.

Para informes y suscripciones, FONDA DE MALLORCA, Conquistador 18.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 18 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO
DE
PALMA Á LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico**, **Habana** y **Matanzas** con escalas en **Mayagüez, Ponce** y **Canarias**, saldrá de este puerto el **20** de Setiembre próximo el magnífico y veloz vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 328

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA
y los Representantes de la Compañia Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.º de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26 se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Septiembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi 46

VENTA Se vende la casa n.º 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la Imprenta; y una porción de tierra denominada *Can Guillot*, sita en el lugar de Establiments, de estensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Rosselló—Palacio, 30, principal.

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.
Informes, Carmen, 24 257

Para alquilar.— Hay un almacen cochera en la calle de San Bartolomé.—En el principal n.º 11 informarán. 8—1 336

TRATADO
de la fabricación de bebidas

ecorómicas y licores generosos de mesa, vinos, cidras, cervezas, hidromeles, ratafias, frutos en aguardiente, jarabes, helados, sorbetes, bebidas y licores medicinales, por Leon Krebs. Un tomo adornado con grabados, encuadernado, plancha dorada, pesetas 4'50.

Los animales de corral

Cria de las gallinas y gallos, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pavo rea , pichones, lepardes, conejos y conejos de indias por Alberto Sarbalétrier. Obra ilustrada con 106 grabado; y viñetas. Un tomo encuadernado con plancha dorada. Ptas. 4'50.

Manipulación de la leche

Tratado práctico de la manupulación de la leche, Leche. Crema, Manteca y Quesos, por Alberto Sarbalétrier. Un tomo con muchos grabados, encuadernado con plancha dorada. Pesetas 4.

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la 28
Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

Carruajes.— Se venden dos de cuatro ruedas á precios muy baratos. En la tienda de Francisco Juan é hijo guarnecioneros Unión 33 y 35 informarán.

También se vende un juego de guarniciones para tronco. 330

AGRADABLE
ALIMENTO Y MEDICINA
FORTIFICA Y ENGRUESA
Se recomienda como el mejor remedio de su clase la
EMULSION
LANMAN Y KEMP
Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS.
DIGERIBLE
8

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª compañía, Barcelona.